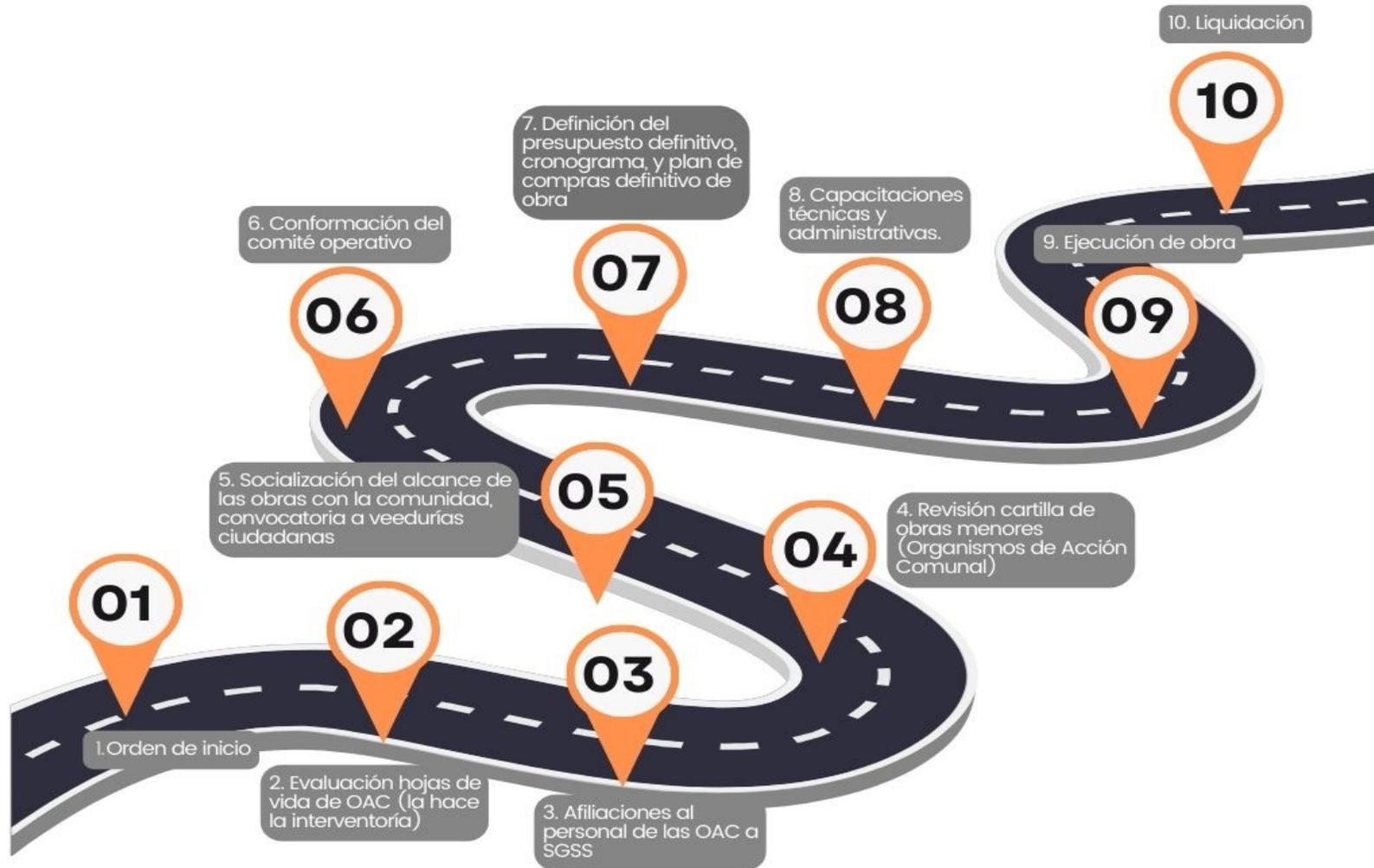


PASO A PASO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS



EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS



1. Comité técnico
(seguimiento contractual)

2. Comité operativo
(control presupuestal)

EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS

COMITÉ OPERATIVO

CONFORMADO POR

- Representante Legal (JAC)
- Ingeniero Residente (JAC)
- Contador (JAC)
- Interventoría
- Supervisor de interventoría (DT INVIAS)
- Representante Veeduría

PERIODICIDAD

- Cada 15 días (o antes de ser necesario)

ACTIVIDADES

- Presupuesto detallado ejecución de obra
- Plan de compras (cotizaciones, insumos-M.O)
- Cambios técnicos (en ejemplo Cronograma)
- Control presupuestal
- Vigila la entrega de aportes entre las partes

COMITÉ TÉCNICO

CONFORMADO POR

- Representante Legal (JAC)
- Interventoría
- Supervisor contrato de interventoría (DT INVIAS)
- Gestor técnico (INVIAS)

PERIODICIDAD

- Semanal y de manera alternada en la D. Territorial

ACTIVIDADES

- Seguimiento contractual
- Control de avance físico
- Cumplimiento de Inversión